Caja de Jubilaciones

Y Pensiones del Personal Municipal

PARAGUAY BICENTENARIO

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 19 de Octubre de 2011.

ADENDA I

Señores.
Oferente
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nro. 30/11 para el **"Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Eléctricas - ID. Nro. 207726"**, a efectos de comunicarle la modificación de la fecha de Apertura de Oferta y consulta del presente Llamado quedando establecida de la siguiente forma:

La fecha de consulta será hasta el día 21 de Octubre a las 11:00 horas

La fecha de Apertura queda establecida para el día 27 de Octubre del año en curso

La recepción de los Sobres será hasta las 09:00hs.

La apertura de los mismos será las 09:15hs.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Fátima M. S. Galeano de Orue

Responsable UOC

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Del Personal Municipal